

Valores y Dinero

EDITORA: Ana María Rosas
COEDITORA: Gloria Aragón

valores@eleconomista.mx
Tel.: 5237-0704



Condusef amplía alianzas para defender a mexicanos en EU.
LEA MÁS eleconomista.mx/valores



Conavi derrama \$1,000 millones en subsidios.
LEA MÁS eleconomista.mx/valores

Próximo lunes bancos suspenderán actividades.

Con motivo del Día del Trabajo, además de bancos y de la BMV, también cerrará el resto de las entidades supervisadas por la CNBV.
LEA MÁS eleconomista.mx/valores

DIFÍCIL LLEGAR A ACUERDO DE QUIÉN DEBE PAGAR EL INCREMENTO EN APORTACIONES

Reforma en pensiones es compleja pero indispensable: Amafore

Se deben considerar los cambios vinculados con el aumento de la esperanza de vida, la trayectoria salarial y la dinámica de los mercados laborales; a 20 años del SAR la cobertura sigue siendo baja, no resuelve la sostenibilidad del sistema

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

SI BIEN es necesaria y urgente una reforma en el sistema de pensiones, es complicado realizarla ante el hecho de que no se puede llegar a un acuerdo en quién debe pagar el incremento de las aportaciones que se hacen al ahorro para el retiro, admitió Carlos Noriega, director general de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore).

“Una reforma al sistema de pensiones es urgente para un país que envejece; no es sencilla, es compleja pero indispensable”, expuso en su participación en la Segunda Semana de la Seguridad Social y el Empleo.

Noriega recordó que las contribuciones de 6.5% se componen de las aportaciones tripartitas, donde el patrón aporta 5.150%, el trabajador, 1.125% y el Estado, 0.225 por ciento.

“De cada 8 pesos que se aportan a la cuenta de retiro, el trabajador aporta 1 peso, el gobierno, medio peso y el empleador, 6 pesos”, expresó.

SE DEBE CAMBIAR DE MODELO

Berenice Ramírez, experta en pensiones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), indicó que el modelo de cuentas individuales debe replantearse, pues cuando se hizo la reforma de 1997 para el IMSS y la del 2007 para el ISSSTE no se consideraron los cambios necesarios vinculados con el aumento de la esperanza de vida, la trayectoria salarial y la dinámica de los mercados laborales.

“Debemos impulsar un diálogo serio que revise el sistema actual y diseñe otro que sí permita avanzar a la universalización del sistema de seguridad social, que sea sostenible financieramente y socialmente ante los cambios demográficos y la transición laboral”, mencionó.

Acotó que a 20 años del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) la cobertura sigue siendo baja, no resuelve la sostenibilidad del sistema de pensiones y, sobre todo, genera incerti-



7.07%

ES el rendimiento que las afores han otorgado desde su creación.

El director de la Amafore participó en la Segunda Semana de la Seguridad Social y el Empleo. FOTO: ESPECIAL

dumbre respecto a las pensiones que recibirán los trabajadores.

“No se trata de ahorrar más, ni de incentivar el ahorro voluntario, sino que se debe cambiar el diseño que tenemos actualmente. El diálogo no puede quedarse en mejorar las cuentas individuales, también ver opciones de fondos colectivos”, dijo.

Criticó que las afores no estén mejorando los rendimientos que se otorgan a los trabajadores, mientras que sus ingresos son los que se benefician.

“Los rendimientos que la Consar da a conocer son en términos nominales, dice que, desde 1997 a la fecha, el rendimiento ha sido de 7.07% anual, pero la tasa de inflación anual en ese periodo fue de 5.67%, por lo que la tasa de rendimiento real anual es de 1.32%”, declaró.

INSUFICIENTE, JUNTAR AHORRO DE AFORE CON VIVIENDA

Araceli Damián González, presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, comentó que la propuesta de

la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de complementar el ahorro de la afore con el de la vivienda no es una solución buena para mejorar las pensiones de los trabajadores mexicanos.

“Están limitando los derechos que tiene un trabajador, pues le están dando la opción de elegir entre una pensión en su vejez o una vivienda. Y aunque se junte ese dinero, todavía es insuficiente para una pensión digna”, manifestó.

Comentó que hasta el momento, la Secretaría de Hacienda no les ha entregado una propuesta formal sobre complementar el ahorro del retiro con 5% que se destina al Infonavit.

Al respecto, la experta en pensiones de la UNAM comentó que hacer lo anterior sólo representaría incrementar la tasa de remplazo en 2 puntos porcentuales.

La diputada refirió que, antes de pensar en incrementar la contribuciones de 6.5%, es necesario que primero se crezca el salario de los

trabajadores entre 200 y 300 pesos al día, actualmente es de 80 pesos.

Añadió que el sistema de cuentas individuales con el que funcionan las afores debe verse como un complemento y no como la base del sistema de seguridad social.

Noriega coincidió en que sí debe buscarse una pensión universal en el país, pero no debe hacerse a un lado el esquema de cuentas individuales, ya que cada uno tiene objetivos diferentes.

Damián González aseguró que una forma de hacer más sostenible el sistema de seguridad social es haciendo que las empresas paguen más impuestos, “en México, por el cobro de impuestos a las empresas se recauda 5.8% del Producto Interno Bruto, mientras que en Argentina se obtiene 17.5% del mismo, entonces se tiene un área de oportunidad de incrementar los ingresos para pagar pensiones (...) El problema no es el sistema de pensiones, sino la desigualdad de ingresos”, concluyó.

elizabeth.albarran@eleconomista.mx

“Una reforma al sistema de pensiones es urgente para un país que envejece; no es sencilla, es compleja pero indispensable”.

Carlos Noriega,
director general
de Amafore.